



**CORRECCIÓN DE ERRORES PROYECTO TÉCNICO Y PLIEGO DE PRESCRIPCIONES ADMINISTRATIVAS (ANEXO I) DEL CONTRATO DE OBRAS DE RENOVACIÓN Y MEJORA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL ALUMBRADO EXTERIOR DE LOS MERCADOS CENTRALES DE LA UNIDAD ALIMENTARIA MERCAMADRID REFª. PC-MER/2019/00007-ORD A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ORDINARIO DE REFª. PC-MER/2018/00007-ORD.**

1.- Se hace constar que se ha detectado una errata en el apartado 2.15 de la Memoria del Proyecto Técnico de la licitación de referencia, por lo que se ha procedido a la modificación del mismo, por lo que en la página 60 de mismo, **donde ponía:**

***“2.15.- REQUERIMIENTOS A CUMPLIR EN LA INSTALACIÓN***

*La instalación deberá cumplir:*

*Niveles mínimos de iluminación obtenidos en estudios lumínicos a presentar. Estos estudios serán presentados en Dialux, con los niveles mínimos y dimensiones de rejilla de cálculo descrito a continuación:*

*Viales.....50 luxes  
Muelles de carga.....100 luxes  
Zona de maniobra.....50 luxes - Zonas con iluminación bilateral.  
Zona de maniobra.....50 luxes – Zonas con iluminación unilateral  
Pasos de Cebra.....40 luxes en el plano vertical.*

*Estos niveles se deberán cumplir con una uniformidad por encima del 0,6 y factor de mantenimiento de 0,85.”*

**Debe poner:**

***“2.15.- REQUERIMIENTOS A CUMPLIR EN LA INSTALACIÓN***

*De acuerdo con la Guía Técnica de Eficiencia Energética de Alumbrado Público del IDAE, la solución de iluminación para los viarios será satisfactoria cuando cumpla con una clase de alumbrado CE<sub>2</sub> (tabla 5.5), manteniendo una Iluminancia media por encima de 20 Lux ( $E_m \geq 20 \text{ lux}$ ) y una Uniformidad media de 0,40 ( $U_m \geq 0,40$ )”*

2.- En consecuencia, y considerando necesario ante la corrección efectuada, ampliar el plazo de presentación de ofertas, se procede a la corrección del Pliego de Cláusulas Particulares (Anexo I), cambiando las fechas del procedimiento que quedan fijadas como sigue:

- Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las 9:00 horas del día 23 de abril de 2019.
- Acto de apertura del sobre “c” de criterios de adjudicación valorables en cifras o porcentajes: 8 de mayo de 2019 a las 10:00 horas
- Adjudicación: Plazo: Hasta el 13 de mayo de 2019.

En cuanto al anuncio de licitación, se procede a modificar las fechas señaladas para la apertura del sobre A y del Sobre B en consonancia, quedando los actos señalados como sigue:

- Acto apertura sobre A: 23 de abril a las 9:30 horas



- Acto de apertura sobre B: 24 de abril a las 13:00 horas.

En el día de la fecha, **junto con el presente anuncio, se procede a la publicación del Proyecto, Anuncio de licitación, anuncio de pliegos y Pliego de Cláusulas particulares con las correcciones anunciadas, por lo que rogamos que sean descargados los documentos correctos.**

En Madrid, a 8 de abril de 2019

ROMAN  
VILLAR PABLO - 02263816H  
- 02263816H

Firmado digitalmente  
por ROMAN VILLAR  
PABLO - 02263816H  
Fecha: 2019.04.08  
11:37:30 +02'00'

**Pablo Román Villar**  
**Secretario de la Mesa de Contratación**